

Euskadi, auzolana, bien común



PLAN ANUAL 2019

Vitoria-Gasteiz, 2019.03.07

Introducción

El 24 de julio de 2018 el Consejo de Gobierno aprobó el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021. Este plan pretende seguir avanzando en la revisión del modelo de cooperación vasca, para desplegar todo su potencial transformador y responder a los retos que plantea el contexto internacional. La coherencia de políticas para el desarrollo, la generación de conocimiento y aprendizaje y la comunicación son algunos de los principales retos de este plan.

Así mismo, en constante diálogo con el IV Plan Director, la estrategia de educación para la transformación social (H)ABIAN 2030 y su correspondiente plan de acción ARAR 2017-2020; así como la Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2023 establecen los principales compromisos adquiridos por la Agencia en dichos ámbitos de trabajo.

Este documento establece la programación de actuaciones para 2019 resultantes de los documentos precedentes, tal y como exige el artículo 18 de la Ley 1/2007, de 22 de febrero. Las líneas generales de aplicación del presupuesto se recogen en el Plan Estratégico de Subvenciones, en documento separado.

Este documento está dividido en dos partes. En un primer apartado se presentan los principales hitos previstos para 2019 y, en el segundo, se detallan las líneas de actuación más relevantes y su correspondiente cronograma.

1. Principales hitos para 2019

Impulsar la coherencia de políticas para el desarrollo

Coherencia interna Gobierno Vasco

La AVCD asume el papel dinamizador del impulso de la coherencia de políticas para el desarrollo en el seno del Gobierno Vasco. Para ello nos proponemos en 2019:

- Elaborar un informe anual sobre el grado de cumplimiento del principio de coherencia de políticas para el desarrollo, en el marco del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.
- Llevar a cabo acciones de formación y sensibilización dirigidas a las personas empleadas públicas del Gobierno Vasco en Coherencia de Políticas para el Desarrollo.
- Incorporar a departamentos del Gobierno Vasco a iniciativas de cooperación relacionadas con sus ámbitos de actuación (cooperación técnica, iniciativas directas...).
- Acompañar acciones piloto lideradas por otros departamentos, que fomentan la coherencia de políticas: AUZO(LAN)KIDEAK 3, 4 y 5.
 - Desarrollar un plan de derechos humanos y empresa.
 - Concretar, difundir y asumir cláusulas sociales y ambientales en la compra pública.
 - Colaborar en los planes de internacionalización del Gobierno Vasco.

Coordinación interinstitucional

Queremos seguir fortaleciendo el trabajo interinstitucional que se viene impulsando en el seno de la Comisión Interinstitucional de Cooperación para el Desarrollo, a través de acciones específicas como:

- Actualizar el portal de la Cooperación Pública Vasca.
- Acompañar el desarrollo del programa interinstitucional en materia de agua: AUZO(LAN)KIDEAK 6.
- Elaborar la línea de base de los indicadores de cambio previstos en (H)ABIAN 2030.
- Realizar una campaña de comunicación conjunta, en el marco de la Estrategia vasca de educación para la transformación social (H)ABIAN 2030: AUZO(LAN)KIDEAK 7.

Desarrollar los ámbitos estratégicos

El IV Plan Director establece entre otras novedades el impulso de los ámbitos estratégicos como nuevas formas de trabajo que integran a agentes diversos dispuestos a identificar retos comunes y avanzar hacia respuestas más integrales y dialogadas. En 2019 pondremos en marcha dos ámbitos estratégicos:

- Transformación de conflictos y construcción de paz: AUZO(LAN)KIDEAK 1
- Modelo económico solidario: AUZO(LAN)KIDEAK 2

Fortalecer el trabajo en África

El IV Plan Director establece como única prioridad geográfica el impulso del trabajo en el continente africano. Para ello en 2019 se prevé:

- Impulsar iniciativas centradas en África y con agentes africanos, poniendo en conexión entidades vasca y africanas. Entre otros, fomentar la cooperación en educación, la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo de tecnologías y la protección y conservación ambiental en África: AUZO(LAN)KIDEAK 8, 9 y 10.
- Organizar espacios de encuentro y formación en torno a África, con diferentes agentes.
- Realizar un viaje de seguimiento y prospección a la República Democrática del Congo.

Iniciativa piloto Drâa-Trafilalet (Marruecos) en relación a los MENA

Esta iniciativa hace parte del impulso que se le quiere dar a África, así como a la coherencia de políticas para el desarrollo y la coordinación interinstitucional. Se enmarca dentro del documento *Adecuación de la estrategia del Gobierno Vasco para una respuesta integral ante los nuevos retos migratorios*. Su objetivo es impulsar iniciativas de desarrollo en el principal área de origen de los menores extranjeros no acompañados que actualmente residen en Euskadi, con el objetivo de implicar a las asociaciones y colectivos originarios de Drâa-Trafilalet en Euskadi.

Generar conocimiento y aprendizajes

Una de las apuestas clave del IV Plan Director es la generación de conocimiento y aprendizaje, que nos permita transformar y enriquecer nuestras prácticas. Este enfoque atraviesa todos los ejes de actuación estratégica del plan. A lo largo de 2019, a través del análisis de las iniciativas acompañadas, la identificación de buenas prácticas, la evaluación, la sistematización o la investigación, esperamos generar conocimiento y socializar aprendizajes en aspectos como:

- Coherencia de políticas para el desarrollo
- Enfoques transversales
- Acompañamiento y protección a personas defensoras de DDHH y sus colectivos
- Empoderamiento de mujeres
- Diversidad sexual y de género
- Contextos y experiencias en África
- Comunicación educadora

A su vez, se sentarán las bases para la recogida y sistematización de información tanto para la generación de aprendizajes como para el seguimiento y evaluación del IV Plan Director; y se elaborará un plan de evaluación.

Finalmente, se procederá a la realización de un mapeo de las investigaciones realizadas y se identificarán buenas prácticas, necesidades y carencias en el campo de la investigación.

Comunicación

Otro de los desafíos del plan es impulsar la comunicación de manera transversal, fomentando el papel de la AVCD como institución educadora, así como la rendición de cuentas y la transparencia. Además de la campaña de comunicación interinstitucional, la generación de aprendizajes de experiencias de comunicación educadora o la actualización del Portal de la Cooperación Pública Vasca antes mencionados, los principales retos para 2019 son:

- Elaborar un plan de comunicación
- Actualizar la Web
- Elaborar un protocolo de comunicación en materia de personas defensoras de DDHH¹

¹ Junto a la Dirección de Víctimas y DDHH y el Departamento de comunicación de Lehendakaritza.

Revisión normativa

A lo largo de 2019 se proseguirá con las siguientes modificaciones normativas:

- Decreto por el que se regulan las ayudas a intervenciones de acción humanitaria (convocatoria 2019)
- Decreto por el que se regulan el premio Ignacio Ellacuría (convocatoria 2020)
- Decreto por el que se regulan las ayudas a programas (convocatoria 2020)
- Decreto por el que se regulan las becas NNUU (convocatoria 2020)

Gestión de subvenciones

Aunque en el IV Plan Director se hace un fuerte hincapié en la necesidad de la AVCD de superar el papel de financiadora y asumir un papel más activo en el desarrollo de otras dimensiones -como la coherencia de políticas para el desarrollo, la generación de conocimiento, etc.-, la gestión de subvenciones en todo su ciclo es la tarea que ocupa mayores recursos de la AVCD (en término de tiempo, personas y presupuesto). La información referente a las convocatorias de subvenciones está disponible en el Plan Estratégico de Subvenciones.

Cambio de sede y consolidación de plantilla

Por necesidades de reordenación de espacios de Lehendakaritza y de la propia AVCD, se ha previsto el traslado de la AVCD a una nueva sede.

Por su parte, en 2018, con el correspondiente informe de la Dirección de Función Pública, se inició el trámite para acometer en los dos próximos años un incremento de personal en la AVCD. En acuerdo con la Dirección de Presupuesto, se prevé que el incremento de plantilla se lleve a cabo en los siguientes términos: 11 nuevas dotaciones (8 de nivel técnico y 3 de nivel administrativo) para 2019 y las 8 restantes (4 de nivel técnico y 4 de nivel administrativo) para 2020.

Plan de acción pro-equidad de género de la AVCD

En 2017 iniciamos nuestro proceso de cambio organizacional pro equidad de género, realizando un diagnóstico. A la luz de las principales conclusiones obtenidas, durante el primer semestre de 2019, desarrollaremos el Plan de Acción Estratégico.

2. Cronograma de acción²

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Coherencia de políticas para el desarrollo												
Elaboración informe anual cumplimiento principio CPD												
Presentación y debate en el seno del CVCD												
Preparación curso de formación sobre CPD con IVAP												
Iniciativas de cooperación de otros departamentos												
Acompañamiento de los AUZO(LAN)KIDEAK 3, 4 y 5												
Actualización del portal de la cooperación pública vasca												
Acompañamiento AUZO(LAN)KIDEAK 6												
Elaboración de la línea de base de (H)ABIAN 2030												
Campaña de comunicación conjunta												
Ámbitos estratégicos												
Transformación de conflictos y construcción de paz												
Modelo económico solidario												
África												
Impulso de los AUZO(LAN)KIDEAK 8, 9 y 10												
Impulso de otras iniciativas en África o con agentes africanos												
Organización de espacios de encuentro-formación												
Viaje de seguimiento y prospección a RDC												
Iniciativa piloto Draa-Trafilalet (Marruecos) con MENA												
Generar conocimiento y aprendizajes												
Análisis, identificación, evaluación, sistematización, investigación												
Plan de evaluación y estrategia de gestión del conocimiento												
Revisión de indicadores y línea de base del IV Plan Director												
Mapeo y análisis de investigaciones realizadas												

² No recoge todas las actuaciones de la AVCD, pero sí las más significativas. Lo relativo a la gestión de subvenciones está recogido en el Plan Estratégico de Subvenciones.

